

# El Defensor del Paciente cuestiona el control de bacterias en el Reina Sofía

Según esta asociación, el hospital "no toma todas las precauciones necesarias para evitar contagios". La falta de asepsia en procedimientos quirúrgicos y la limpieza en habitaciones son algunos de los puntos débiles detectados

**Laura Pérez**

[l.perez@lacalledecordoba.com](mailto:l.perez@lacalledecordoba.com)

**Ingresar en el Servicio de** Cardiología del Hospital Universitario Reina Sofía después de haber entrado en Urgencias con un dolor torácico, para morir diez días después a causa de una infección provocada por el contagio de *Staphylococcus Aureus*, una bacteria muy presente en la piel y cuyo contagio se produce a través de intervenciones quirúrgicas y de excesiva virulencia, puede parecer algo inusual. Sin embargo, el contagio a través de un catéter de esta bacteria fue el motivo que provocó el fallecimiento de un hombre en noviembre de 2005 y también, el responsable de la muerte de otra persona en noviembre de 2007.

Las familias de ambos aún continúan lidiando con la administración sanitaria para que reconozca su responsabilidad pues, como asegura el abogado de la Asociación el Defensor del Paciente en Córdoba, Segundo López, todo apunta a que "en el Reina Sofía no se preocupan lo suficiente por prevenir y detectar este tipo de bacterias y por eso se producen muertes".

Sucesos que en muchos casos, como apunta la presidenta de la Asociación, Carmen Flores, "podrían evitarse si los hospitales se esforzaran por cumplir las normas de asepsia total". De hecho, aunque por el momento el Defensor del Paciente tan sólo está trabajando con dos reclamaciones motivadas por infecciones hospitalarias en Córdoba, la presidenta del colectivo, Carmen Flores, asegura que no son las únicas. "Hemos recibido docenas de llamadas de Córdoba de personas que han sufrido la muerte de un familiar por una infección contraída en quirófano o en UCI y que no han denunciado porque no saben que tienen derecho y porque además, el hospital hace todo lo posible para que no salgan a la luz".

## El trabajo del Reina Sofía

Aunque a este semanario le ha sido imposible conocer de mano de los profesionales del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital Universitario Reina Sofía, equipo encargado de desarrollar las actuaciones de vigilancia y control de las infecciones nosocomiales, cómo desarrollan su trabajo diario, el responsable del área de Comunicación ha informado que su labor se centra en ejecutar el Plan de actuación que aplican todos los hospitales pertenecientes al Servicio Andaluz de Salud en esta materia.

Para ello, el Reina Sofía cuenta con una Comisión de Infecciones, integrada por un equipo multidisciplinar de profesionales que supervisa actividades dirigidas a controlar las tasas de infección que se producen a causa de intervenciones quirúrgicas, por catéter, urinaria, respiratoria y por la infección de determinadas bacterias. Además, es el responsable de investigar y controlar los brotes epidémicos, vigilar los niveles de resistencia, establecer procedimientos de desinfección y esterilización, controlar las medidas de limpieza e higiene y elaborar protocolos sobre procedimientos de riesgos entre otras.

Según la memoria de 2005 del Hospital Universitario, últimos datos a los que este semanario ha podido tener acceso, durante ese año 10.095 pacientes fueron sometidos a vigilancia y se investigaron y controlaron un total de siete brotes infecciosos.

## La prevención puesta en duda

Sin embargo, la realidad que la Asociación el Defensor del Paciente ha constatado en Córdoba en los últimos años pone en evidencia que en el Reina Sofía "no se toman todas las precauciones para evitar que se produzcan estas infecciones", asegura Flores.

Falta de limpieza exhaustiva en habitaciones, médicos que no se lavan las manos antes de entrar en la Unidad de Cuidados Intensivos y que, como asegura la presidenta de la Asociación el Defensor del Paciente, "lo hacen con los

mismos zapatos con los que se han paseado por todo el hospital” son algunos de los puntos flacos que la asociación está recogiendo en el Reina Sofía. Además, algo tan sencillo como puede parecer lograr una asepsia total a la hora de introducir un catéter en un paciente “no se realiza con extrema precaución y se producen infecciones de forma muy común”.

## **Evitar escándalos públicos**

Sin embargo, no son los fallos en prevención que según el Defensor del Paciente se cometen en el Reina Sofía, la carencia más sangrante que el hospital sufre en la lucha contra las infecciones nosocomiales pues, como aseguran los expertos en enfermedades infecciosas, no todos los contagios se producen por falta de asepsia y en muchos casos, éstos no se pueden evitar.

Sin embargo, como denuncia Segundo López, la forma de actuar del Hospital Universitario Reina Sofía una vez que detecta a un portador no siempre es correcta. “No actúan con la suficiente precisión, no se toman los controles necesarios para evitar más contagios sobre todo intentan que el caso no salga a la luz”, añade López.

De hecho, según el Plan de actuación para la vigilancia y control de las infecciones nosocomiales que aplica el Hospital Universitario Reina Sofía, en el momento en que se detecta una enfermedad nosocomial provocada por una bacteria de resistencia media, el centro hospitalario está obligado a aislar a esos pacientes, algo que, según asegura Carmen Flores, “no siempre es posible por falta de espacio”.

Sin embargo, el abogado de la Asociación el Defensor del Paciente, a raíz de los casos que se han detectado en Córdoba y en el resto de Andalucía, intuye que “la administración prefiere que la bacteria este ahí, que fallezca alguien e indemnizarlo con tal de evitar el escándalo que supone para un hospital cerrar un quirófano o una planta y tener que aislarla, que es lo que en teoría debería hacer”.

Si bien, la alarma pública que ocasiona el cierre de una planta por riesgo de infección hospitalaria y “el consecuente gasto económico y de retraso de la actividad que supone para el hospital, provoca que intenten ocultar muchos casos a los que acabarán indemnizando al cabo de los años sin más consecuencias que el fallecimiento del paciente”, añade López.

La Asociación el Defensor del Paciente confía en que a raíz de todos los casos que han salido a la luz en el resto del país, añade Carmen Flores, “la gente tenga más información sobre los riesgos que sufren al ingresar en un hospital y puedan exigir responsabilidades” y así evitar que alguien que ingresa por un mareo muera víctima de una infección.

## **Faltan recursos**

La Asociación el Defensor del Paciente está realizando multitud de acciones encaminadas a empujar a la administración sanitaria a que dedique los suficientes recursos humanos y materiales para que la prevención y control de las infecciones nosocomiales que se producen a diario en los hospitales se rebajen al mínimo. Además, asegura, “es urgente que todos los hospitales constituyan sus propios equipos de control de infección pues no consta que muchos aún carecen de ellos”.

La presidenta de la Asociación el Defensor del Paciente ha confirmado que el colectivo ya ha enviado al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía una carta instando a que investigue los últimos casos de infección aparecidos en el Hospital Virgen del Rocío de Sevilla y los seis fallecidos del Hospital Virgen de las Nieves de Granada. “No podemos permitir que no se busquen responsabilidades”, añade.

Semanario la calle de Córdoba